

LA SITUACION EN GABIA GRANDE

UNA NOTA DE LA FEDERACION PROVINCIAL DE LA U. G. DE T.

El día 27 del actual visitó nuestra secretaría una representación de la sociedad obrera «La Libertad» de Gambia Grande, para dar conocimiento del resultado obtenido en una entrevista celebrada el día anterior en el despacho del excelentísimo señor gobernador civil, por el alcalde de aquel ayuntamiento y don Miguel Perñáez, de una parte y el presidente de la sociedad obrera de otra, al objeto de remediar en lo posible la angustiosa situación por que atraviesa el elemento obrero de aquel pueblo, debido a la falta de trabajo provocada por los propietarios y labradores.

El trabajo en Gambia Grande, como ocurre en todos los pueblos, debido a las labores que ahora hay que hacer en el campo. Pero a estos obreros de Gambia, que están afiliados a la sociedad «La Libertad» ya citada, se les niega el trabajo sistemáticamente por su filiación socialista. Los propietarios de las tierras tienen organizado un sindicato agrícola en el que figuran algunos trabajadores inconscientes a quienes les reservan el poco trabajo que aquellos proporcionan, si bien esta preferencia no tiene más finalidad que el explotarlos a su sabor; existen unas bases de trabajo aprobadas por patronos y obreros y para vulnerarlas, recurre la clase patronal al conocido procedimiento de sitiar por hambre a los trabajadores y ofrecer trabajo únicamente a aquellos que más débiles, más incomprensivos o acosados por la necesidad, no tiene más remedio que someterse a la explotación, cobrando un jornal que no les basta para sus más indispensables atenciones. Así nutren los propietarios de Gambia las filas de sus adeptos.

La situación de Gambia Grande va adquiriendo por momentos graves caracteres. En esa reunión celebrada en el despacho del señor gobernador a que nos referimos antes, se convino que el trabajo se facilitaría por turno a todos los obreros in-

critos en la Bolsa y hasta queremos recordar que hay un acta firmada por propietarios y obreros redactada, hace algún tiempo, en esos mismos términos.

Pero es inútil cuanto se intenta. El propósito de los propietarios caciques del pueblo de Gambia Grande es a cualquier (vano empeño) la organización obrera sin sentir el más pequeño escrúpulo en el procedimiento. Recordemos los sangrientos sucesos allí acaecidos recientemente, que produjeron algunas víctimas, entre ellas un obrero muerto.

Repetimos: la situación de Gambia Grande se agrava. La primera autoridad gubernativa de la provincia puede dar una solución satisfactoria. Basta con que obligue a esos propietarios a cumplir los pactos firmados y los acuerdos tomados en su propio despacho. El hombre que no tiene otro medio de vida que sus propios brazos, necesita trabajo; en Gambia Grande lo hay, y si no fuera posible solucionar la crisis de trabajo en absoluto, por exceso de brazos si esto fuera cierto, quedan aún en Gambia algunas explotaciones, que ayudarían a resolver el problema.

Pero la actitud de esos caciques es más que provocadora y nos vemos obligados a prevenir a la opinión pública y las autoridades competentes. La desesperación de la clase obrera llega a su límite; hay muchos padres de familia que no han trabajado en varios meses y cuando el hambre les acosa persiguen en busca de pan para sus hijos, no faltará quien pretenda encontrar analogías con las trágicas sucesos ocurridos en otros puntos de España. Y así es como contribuye la reacción y el elemento caciquil a que se produzcan las tragedias de Castiblanco, Arnedo, Padul y otros pueblos.

Por la comisión ejecutiva: El presidente, Juan F. Rosillo; el secretario, M. Jiménez.

VIDA DEPORTIVA

LA UNION DEPORTIVA ACITANA VENCE POR DOS TANTOS A CERO AL JAEN F. C.

El domingo se celebró en Guadix el anunciado match de fútbol entre los equipos antes citados, presenciándolo escaso público por la inseguridad del tiempo.

A las órdenes del señor García se alinearon los equipos de la siguiente forma:

Jaén F. C.: Lora; Carrillo, Aria; Chicago, Cruz, Portejo; Canales, Monago, Paquito, Fernández, Pepe. Unión Deportiva Acitana: Modesto; Leyra, Zubeldia; Modesto, Gómez, Abellardo; Gómez, Pablos, Baca, Candelas, Negro.

Comienza atacando la Unión Deportiva, interceptando el avance de la defensa forastera. Atacan nuevamente, y Gómez pone en peligro la meta blanquiverde, dando lugar a frecuentes intervenciones del portero, donde nos demuestra su gran clase. Continúa el juego con dominio alterno, salvo algunas escapadas de Gómez, que se muestra peligroso desde el primer momento por el entusiasmo y codicia que pone en la lucha. Un centro de Gómez lo recoge Candelas, disparando un tiro fortísimo que, gracias al larguero, no lo convierte en goal. Zubeldia, al intentar interceptar un avance de la delantera blanquiverde, de incurrir en el máximo castigo, que Canales manda fuera, dándose el primer tiempo por terminado.

A los cinco minutos de empezada la segunda parte consiguen los acitanos su primer goal por mediación de Baca, que recibe un pase de Gómez, incrustándolo en la red. A partir de este momento, el dominio es absoluto por parte de la Unión Deportiva, que tiene embotellados a sus contrarios, disparando la delantera fuertes tiros, que el meta del equipo visitante detiene con seguridad.

Durante la segunda parte del encuentro está lloviendo con fuerza, sin que en ningún momento decaiga el ánimo de los jugadores. Los acitanos consiguen el segundo tanto, ahora de Gómez, que dispara un chut formidable e incrusta el esférico en las murallas, sin que el portero pueda hacer nada por detenerlo. Tras de varias jugadas sin importancia se da por terminado el encuentro con el resultado de dos a cero a favor del team acitano.

El arbitraje del señor García, regular.

Merecieron destacarse en el equipo forastero el trío defensivo, medio centro y los alas, y de los acitanos, Zubeldia y Gómez, los mejores de los veintidós, y los demás, regular.



MADRID.—El ministro de Instrucción pública, don Fernando de los Ríos, y el alcalde, señor Rico, a la salida de la visita oficial hecha a las escuelas de la legación Crespo.

VARIAS NOTICIAS

Según parece, el ex rey don Alfonso se ha unido a su tío don Alfonso Carlos con el fin de restaurar (?) la monarquía

Explosión de cartuchos de dinamita. Madrid 2.—En un laboratorio químico, sito en el calle de Tarragona, propiedad del ingeniero don Luis Emir, hicieron explosión varios cartuchos de dinamita que tenía preparados dicho ingeniero para realizar ensayos con tendencias a la conservación de explosivos en el vacío.

El local donde se originaron las explosiones resultó con grandes desperfectos, pero no ocurrieron desgracias personales.

Los sueños de los muertos. Bilbao 2.—Varios periódicos publican una nota afirmando que se ha llegado a un acuerdo entre las autoridades máximas de las dos ramas monárquicas, para realizar una acción conjunta encaminada a la restauración en España de la funesta monarquía alfonseca.

Con esta compensación que han logrado dichos personajes, sueñan en llevar a puerto seguro la desventajada y naufragada nave.

Parce confirmarse el propósito de una restauración cavernícola. San Sebastián 2.—Parce confirmarse la reunión entre don Alfonso de Borbón y Habsburgo Lorena y su tío don Alfonso Carlos de Borbón y Austria Este, tuvo lugar en Munich.

Se asegura que el conde de rebeldía y el pretendiente a la que fue corona de España llegaron a un acuerdo para trabajar conjunta y complementariamente.

También parece que es una consecuencia de este acuerdo el hecho de que el ex rey haya roto el silencio para lanzar un divertido manifiesto, encargando a los que le han permanecido fieles que restauren en España la fenecida Monarquía, que él vendrá en seguida a ocupar el tan perdido y llorado trono, según asegura «La Journal», que es el periódico que de tan sensacional y humorística noticia.

DE CATALUÑA

EL SEÑOR MACIA INSISTE EN QUE NO PERTENECE A LA MASONERIA

Su opinión sobre el proyectado sistema tributario y otros asuntos

Barcelona 2.—El señor Maciá ha facilitado a la Prensa la nota que tenta anunciada.

Niega que pertenezca a la masonería, como asegura el doctor Tusquet en el libro que acaba de publicar.

Un periodista le preguntó su opinión sobre el sistema electoral para la aplicación del Estatuto Catalán, y contestó que ahora era prematuro hablar de ese extremo, y que cuando surgiera la ocasión formularía su criterio de una manera definitiva.

Al hablar de las leyes tributarias que está implantando Carner con la sanción de las Cortes, dijo que había mucho que discutir sobre este asunto, ya que el sistema de recaudación que pone en práctica la Hacienda española tiene que ser fruto de un detenido estudio.

Yo—agregó—que puedo ser partidario del impuesto sobre la riqueza rústica y urbana, opino que no es necesario aumentar este impuesto para allegar más fondos, sino que pueden crearse nuevos impuestos y acrecentar el precio de los servicios de Correos. No cree que haya quien esté disconforme con esta opinión, pues, según él, el que escribe una carta lo hace por beneficio propio y no se detiene ante un aumento en los servicios de Correos.

Hablando de las declaraciones hechas por don Luis Bello sobre los Estatutos, y muy especialmente sobre el Estatuto Catalán, manifestó que a pesar de cuanto viene diciéndose sobre el particular, el presidente de Cataluña será elegido por Cataluña, e interpretará fielmente los sentimientos catalanes.

Terminó diciendo que el señor Bello ha estado muchas veces de acuerdo con los miembros parlamentarios catalanes.

TEMAS PUGILISTICOS

Quitar un poco a Gironés para aumentarlo a su apoderado

Dempsey y Benny Leonard, los campeones vencidos por la edad. La realidad, casi siempre lejos de la ilusión

Ricardo del Río, pluma buena y patriotismo mejor, disertaba hace ocho días—colaboración Not-Sport—sobre las posibilidades de José Gironés en orden al campeonato mundial de los pesos pluma. «Y Ricardo del Río, patriota cien por ciento, consideraba que el título no sería difícil de conseguir.»

Sin ánimo de polemizar y mucho menos de molestar lo más mínimo el colega, voy a permitirle dar una opinión que no tiene otro valor que el que se desprenda de mi afición al boxeo y de los conocimientos teóricos que se reúnen después de seguir con atención, durante varios años, el desarrollo del deporte pugilístico.

Hace diez años que Gironés se dedica a ganar dinero repartiendo puñetazos. Hace lo menos cinco que los críticos instigan al muchacho a tentar la aventura americana. Y hace, por lo menos, tres que se censura a su apoderado, Angel Artero, culpándole de que el campeón español de los plumas no aproveche sus cualidades para ganar dólares y glorias al otro lado del Atlántico.

Y puesto a ser justo, yo, que nunca he dudado de que en Gironés haya un gladiador de primera línea, creo que se saca de juicio el elogio al boxeador por lo menos en tanta proporción como se exagera la censura al «manager».

Gironés no conquistará con facilidad el campeonato mundial. Más aún: Gironés no lo conquistará nunca, ni con facilidad, ni sin ella, porque Gironés no tiene clase de campeón mundial. Y Artero lo sabe, y Artero sonríe, porque a ese señor, como a todos los apoderados de profesionales, le importa poco que de él se tenga mal concepto con tal de que se tenga bueno de su pupilo, que es el que tiene que ganar el dinero para los dos.

Aunque sepan mis afirmaciones a herejes.

Gironés apenas ha boxeado fuera de Cataluña. En los diez años de profesional sólo ha salido de su madriguera para pelear once veces en Madrid, dos en Valencia, una en Vigo, otra en Mónaco y otra en París. Ha conquistado todos sus títulos en Barcelona, y cuando los aires de las ramblas no le han sacariado, o sus rivales eran de poca talla, pasá apuros. El negro Soya le mandó a la resina en París el año pasado...

Del empuje con el negro Brown más vale no hablar, porque se han ido sabiendo muchas cosas.

En el grupo de los «126 libras» hay figuras como Kid Chocolate, Lew Feldman, Earl Mastro, Fidel La Barba, Kid Francis, Freddie Miller y Eddie Shea, que vencerían a Gironés en América. Y que aun en Barcelona no sería difícil que le diesen un disgusto. ¿Creen ustedes, sinceramente, que el campeón español ganaría en París a Gene Huat, a pesar de las libras de ventaja que el francés le cedería? Si lo creen ustedes, yo aseguro que, por parte de Dickson y por la «gato tigre» de París, no habría ningún inconveniente para montar la pelea. Conviene a Gironés, si eso es posible, y verán ustedes que pronto salimos de dudas. Por desgracia, sin negar que el «crack» de Gracia sea un excelente boxeador, le falta bastante para ser un campeón mundial. Por lo menos tanto como a su «manager» para ser tan tonto de capirote como algunos suponen.

ENSEÑANZA NACIONAL

Escuelas Normales. Nomenclaturas. De conformidad con el dictamen del Consejo de Instrucción pública, el ministro ha resuelto nombrar a los señores siguientes:

Para la vacante de Pedagogía de la Normal de Alave, a doña Mercedes García Andoñ y Amibibia, que reúne las condiciones y circunstancias siguientes: doce años, tres meses y nueve días de servicios, maestra Normal, título de socia fundadora de la Asociación Internacional de Bibliografía Pedagógica de Madrid, autora de cuadernos de Periclitura que se dio la propiedad a la Caja de Ahorros de Vizcaya, por lo que se le dió un voto de gracias; posee un certificado de haber asistido al Patronato de la Infancia y laboratorio de Psicología aplicada de París, durante cuatro meses y recibido las enseñanzas en la Escuela de Periclitura de París, así como los cursos de Gimnasia pedagógica del Instituto Vallé; asistió durante el curso de 1917-18 al curso de Biología comparada, dado en el Museo de Ciencias Naturales de Madrid; y a doña Elena Tuduri Sánchez, que cuenta con los siguientes servicios: ocho años y once meses de servicios, título de profesora Normal como procedente de la Escuela Superior del Magisterio; posee un certificado de aptitud pedagógica para la enseñanza de Dibujo, y ha sido directora de la Escuela Normal de Las Palmas.

Pedagogía de La Coruña, a doña Leonor López Pardo, confirmando se la propuesta del Negociado con los siguientes servicios: diez y seis años, nueve meses de profesora en virtud de la propuesta formulada por la Escuela Superior del Magisterio, hallándose en posesión del título de maestra Normal.

Para la de Pedagogía de Lugo, a doña María Brutón Moreno, seis años, cinco meses y diez y nueve días de servicios, profesora Normal como procedente de la Escuela Superior del Magisterio, título de profesora de Dibujo expedido por el ministerio de Instrucción pública, ha organizado colonias escolares y una Biblioteca circulante.

Pedagogía de San Sebastián, a don Fernando Aguirre Gato, con los siguientes servicios: catorce años, cinco meses y diez y ocho días como profesor de Escuelas Normales, título normal, licenciado en Medicina, ha sido director de Escuela Normal y ayudante del Instituto de Segunda Enseñanza de Las Palmas; está en posesión de varios certificados de haber seguido cursos de Gimnasia y Pedagogía en París y de Higiene y Clínica de Infancia en dicha capital y seguido el curso de Psicología experimental, pensionado para seguir estudios en el extranjero y desempeñado plaza de profesor en el Instituto de Beterlin (Suiza).

Para la de Ciencias Naturales de Palencia a doña Regina Lago García; servicios: siete años, ocho meses y ocho días, título normal, tie-

ne realizados cursos de Psicología experimental en la Universidad Central y en la de Góberna, certificado de estudios del Instituto Rousseau y ha sido pensionada para ampliar estudios en el extranjero.

Para la de Ciencias Naturales de Castellón, a doña Amparo Giris Comphuis, con once años, cuatro meses y diez y ocho días de servicios, profesora normal, ha desempeñado escuela nacional obtenida por oposición y ha asistido a los cursos permanentes de dibujo.

Para la de Ciencias Naturales de Huelva, a doña María del Pilar Bertolín y Tomás; servicios: nueve años, seis meses y veinticinco días, como profesora de Escuela Normal, maestra superior con nota de sobresaliente y premio extraordinario, título normal.

Universidades. Nombramiento de alumno interno

En virtud de oposición se nombra alumno interno de la Facultad de Medicina de la Universidad Central adscrito al laboratorio de fisiología y con la remuneración anual de 1.000 pesetas a don Diego Díez Sánchez.

Haberes acreditados

Se dispone que al ayudante de clases prácticas de «Geología y Biología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna don José María Segovia, se le acredite el percibo de la gratificación de 3.000 pesetas más el 15 por 100 sobre la gratificación por el desempeño de la auxiliaría que correspondió al auxiliar temporal que está encargado de la explicación de la referida cátedra, con los dos tercios del sueldo de entrada en el primer año.

Construcción de Escuelas

Se conceden las siguientes subvenciones:

Al Ayuntamiento de Navahondilla (Ávila), 9.000 pesetas por edificio construido para escuela mixta; al de San Andrés de la Barra (Barcelona), 20.000 pesetas por edificio construido para dos escuelas unitarias; al de Tárrega (Lérida), 80.000 pesetas para la construcción de un edificio con destino a dos escuelas graduadas; al de Pedrosa (Sevilla), 60.000 pesetas por edificio destinado a dos escuelas graduadas, y al de La Cenja (Tarragona), 60.000 para construcción de las escuelas graduadas.

Al Ayuntamiento de Culla (Castellón) 20.000 pesetas para edificio con destino a dos escuelas unitarias, y al de los Gazules (Cádiz), 40.000 pesetas por un edificio para una escuela graduada.

Prórroga de nombramiento

Se prorroga por cuatro años el nombramiento de auxiliar temporal de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago a favor de don Rafael Pavón, con la gratificación de 3.000 pesetas anuales.

GOAL

Disposiciones oficiales

Madrid 2.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes:

Orden disponiendo que la Prisión provincial de Granada quede habilitada para el cumplimiento de las penas que señala el párrafo segundo del artículo segundo del decreto de 14 de Noviembre de 1930.

Aprobando el reglamento de traslados de funcionarios del Cuerpo de Correos.

Disponiendo que para los efectos de las dietas a los jueces que resuelvan en las oposiciones a cátedras de las escuelas de comercio, se aplique lo que dispone el artículo 11 del reglamento para oposiciones a cátedras universitarias.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta orden disponiendo que los jefes y oficiales habilitados para el ejercicio de cargos del empleo superior inmediato según orden de 29 de Octubre último, sean confirmados a su ascenso en los destinos en que se encuentren, siempre que los hayan obtenido por arreglo a los preceptos del decreto de 4 de Mayo pasado; y que cesen en sus cargos al correspondientes el ascenso todos los que desempeñaban cargos de empleos superiores inmediatos, que fuesen obtenidos en esas condiciones.

SERVICIO DE CORREOS

LISTA APARTADO Y RECLAMACIONES

De nueve y media a doce y media de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde. A la hora de correos se suspende el servicio.

FRANQUEO

Interior de las poblaciones; cartas hasta 20 gramos, 15 céntimos; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos; tarjetas postales dobles, 25 céntimos; periódicos hasta 140 gramos, un céntimo; impresos y papeles de negocios hasta 80 gramos, 5 céntimos; muestras y medicamentos hasta 20 gramos, 5 céntimos.

VALORES DECLARADOS

De 10 a 11 y media de la mañana y de cuatro a cinco y media de la tarde.

Los japoneses entran en Tazang

Londres 2.—Dicen de Shanghai que las fuerzas han entrado en Tazang.

El 19 cuerpo del ejército chino se repliega hacia Chong-Yu.

Los elementos chinos que guardaban el límite Sur también han comenzado a repliegarse.

Torpedos sobre una línea férrea

Shanghai 2.—Diez aviones japoneses de bombardeo y otros tres de caza han lanzado torpedos sobre la línea férrea de Shanghai a Nankin, ocasionando grandes daños.

Fuerzas chinas que se repliegan

Londres 2.—Comunican de Shanghai que las fuerzas de la 88 división china, cuyo ejército guarnecía la aldea de Chang Chang, en el sector de Shanghai, ha abandonado esta mañana a primera hora su posición, repliegándose a 10 kilómetros al oeste, donde operan los soldados del 19 cuerpo del Ejército chino.

Los japoneses firman la ocupación de Tazang

Shanghai 2.—Los chinos que guarnecían Nantao han emprendido la retirada.

Con la toma de Tazang, los japoneses han terminado de cercar Chapei.

A las doce y media ha terminado por completo la ocupación de Tazang.

Hasta ahora no se han emprendido ningunas negociaciones en favor de la paz.

La mañana del presidente

Madrid 2.—El ministro de la Guerra recibió la visita del general Sanjurjo.

Luego, el señor Azaña se trasladó al palacio del presidente de la República, sometiendo a la firma de S. E. varios decretos de distintos departamentos ministeriales.

Manifestaciones del señor Azaña

Madrid 2.—El ministro de Justicia anunció a los informadores que esta tarde leerá en el Congreso el proyecto de ley relativo a la elección de presidentes del Tribunal Supremo.

Después habló de una pequeña combinación judicial, resultada en parte. En virtud de ella, quedan tres vacantes en el Supremo: Una en la Sala de lo Contencioso; otra en la de lo Civil y otra en la de lo Criminal. Estas vacantes serán cubiertas por don Mariano Azcoiti, oficial letrado del Consejo de Estado; don Dimas Camarero, magistrado de la Audiencia de Madrid, y don José Antón, catedrático de Derecho Penal de Salamanca.

La Defensa Mercantil y el control obrero en las industrias

Madrid 2.—El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que le había visitado una representación de la Defensa Mercantil que le dió cuenta de las conclusiones aprobadas en asamblea, en las que se muestran disconformes con el proyecto de ley sobre el control obrero en las industrias.

El señor Largo Caballero rogó a sus visitantes le hicieran entrega de un documento con dichas conclusiones, a fin de darle el curso reglamentario.

El ministro de la Gobernación está bien de salud. Tranquilidad en España

Madrid 2.—Al recibir a los informadores, el ministro de la Gobernación les dijo que no tenía noticias que poder comunicar. Únicamente, que la tranquilidad en toda España era completa.

El señor Casares Quiroga aseguró, sonriente, que, contrariamente a los rumores circulados, él se encuentra muy bien de salud.

La Moda Práctica

LA MEJOR REVISTA DE MODAS

Dempsey, el ídolo de los fanáticos yanquis, un poco aménicos sus cuentas corrientes, y un mucho amargado por la desbandada de los

San Sebastián.

DIRECTO

Es el Lubrificante más perfecto

Como Benny Leonard, el que fue famoso soberano de los «lightweights», se retiró hace siete años sin que nadie fuera capaz de arrebatarle un título que defendía con arte maravilloso de esgrimista y con facultades extraordinarias de super atleta, ha querido volver también.

A distancia, los hombres le parecían moscas; los campeones de hoy se le antojaban merengues. Pero aprendió pronto que estaba equivocado; quiso brujular para que su amor propio y su fama invicto no fueran a tierra, y cayó una peor de las caídas: se atrajo la desconfianza de los poderes federativos y el recelo de los públicos, que en quien veían un campeón glorioso empezaban a encontrar un negociante turbio...

«Es la triste historia de todos los «comebacks». En deporte, el que se va una vez es raro que no se vaya para siempre. Y más, si la especialidad que practica es tan ruda, tan exigente sin sus practicantes como éste del boxeo.

Que continúen tranquilamente en su casa los Dempsey y los Leonard o en plano más modesto los Ruiz y Compañía, porque siempre resulta triste para ellos y para el buen aficionado ver una pirámide de gloria derrumbada por el viento de la realidad.

Esos hombres que fueron invencibles, no pueden seguir en el pedestal, aunque otra cosa les hagan creer sus ilusiones. Porque antes de iniciar la pelea, ese enemigo implaceable que es el Tiempo, ha roto en ellos el resorte mágico de la vitalidad. ¡Y al Tiempo no hay puñetazo que lo ponga k. o.!

DIRECTO

Es el Lubrificante más perfecto

HOMENAJE MERCED

ANGEL FERNANDEZ MAGAN

Recibimos la siguiente carta: Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Respetable señor mío: Como presidente de la Sociedad de vendedores al por mayor (tercenistas) y en el mío particular, ruego a usted consigne el gran sentimiento que nos ha producido la muerte del malogrado joven Angel Fernández Magán, que atentó contra su vida la noche del sábado último.

Fue honradísimo contable nuestro, de gran clarividencia para resolver los diversos problemas que se presentan en nuestro negocio. Su inesperada muerte la ha ocasionado, indudablemente, el creerse, quizá, fracasado en sus aficiones poéticas, a las cuales rendía gran culto, hasta el extremo de haber publicado un libro de versos—que fué muy elogiado por la crítica—y numerosas composiciones en las revistas ilustradas locales y de otras provincias. En su reciente viaje a Madrid no debe haber encontrado las asistencias que deseaba, y esta contrariedad ha truncado su vida de poeta romántico y de hombre bueno y útil a la sociedad.

Como era el finado incondicional lector y admirador de su popular diario, a éste únicamente acudo, agradeciendo a su digno director la publicación de estas líneas, homenaje al desgraciado Angel Fernández Magán, amigo de todos y merecedor de otra suerte. Descansen en paz.

Quedo agradecido a su atención, deseándole salud, José Alcántara Cambil.

Effectivamente; Angel Fernández Magán era un hombre inteligente, bueno y laborioso, que se ha visto empujado por las adversidades de la vida a un fin desdichado. La lucha entre las nobles ambiciones de su espíritu con las tristes realidades ha provocado la tragedia que tan hondamente ha impresionado a sus amigos.

Angel Fernández Magán merecía mejor suerte por su inteligencia, por su bondad, por su cordialidad generosa. Su dramático fin ha sido la última página de una vida noble que se ha visto truncada cuando más útil podía ser a la sociedad.

Descansen en paz el querido amigo.

BANCO HISPANO AMERICANO

CAMBIOS DE AYER

Table with exchange rates for various currencies and goods. Columns include 'Pesa.' and 'Cta.' with corresponding values for items like 'Interior 4 por 100', 'Amortizable 5 por 100 1920', etc.

DE CATALUÑA

Muerte de personalidades de Cataluña

Barcelona 1.—Hoy han fallecido en esta capital el famoso pintor Casas y el sabio Mosen Jacinto Coller. Detenido por jurar al señor Lerroux

Barcelona 1.—Esta tarde se ha celebrado el banquete con que las entidades periodísticas de la capital obsequiaban al señor Lerroux. A la salida del acto fué detenido un individuo llamado Enrique Zúñiga, por proferir gritos injuriosos contra el jefe del partido radical.

Folleto de EL DEFENSOR

LA MUJER FATAL

por Carolina Invernizio TRADUCCION DE RAMON ORTOS-RAMOS

Autorizada por la Casa Editorial Maucci. Mallorca, 166. Barcelona

compensó inoculó la muerte a su protectora—dijo Arnoldo. La condesa se levantó precipitadamente. —Dispense usted, marquesa, pero no puedo dejarlas juntas; si mi marido lo supiese, pobre de mí. —Mamá, tú no puedes impedir que las dos jóvenes se hayan reconocido y que experimenten un placer al encontrarse. —Tiene usted razón, conde—añadió la marquesa—, pero si Dora hubiese oído mucho a su madre, no debería cuidar de esa bastarda que heví el luto a su casa. Yo, que sé a la vez la condesa, no la tendré una hora más en mi casa y me arrepiento de haberla recomendado a nadie. La Condesa me la había hecho pasar como sobrina suya, una huérfana. La condesa estaba aterrada. —¡Oh! pero veo que ahora Dora me dará qué hacer con esa muchacha—exclamó—. Y me parece que tú, Arnoldo, deberías preocuparte un poco más de ella. —Cierto—añadió la marquesa—, debería usted pensar que Dora ha de ser un día su mujer. —Es papá quien cree eso—exclamó Arnoldo—. En cuanto a mí, la dejaré siempre en libertad de hacer lo que quiera. No estoy enamorado de ella, como no creo que ella lo esté de mí. —Por caridad, calla—dijo la condesa en tono suplicante.—Tú ya conoces a papá, con él no se puede discutir. —Mientras tanto, vamos a ver qué hacen esas dos jóvenes—exclamó la marquesa queriendo cortar aquella discusión entre madre e hijo. Vito se había ido, suavemente al estudio y con la malignidad propia de los muchachos, dijo a Dora: —No es verdad que mi mamá te tra-

LA ACTUALIDAD POLITICA SE ACENTUA EL RUMOR SOBRE LA FORMACION DE UN GRAN BLOQUE DE IZQUIERDAS

La conferencia del presidente del Consejo y el líder sindicalista Pestaña guarda relación con el desenvolvimiento de los Sindicatos en Cataluña

Reunión del Pleno de la Comisión de Responsabilidades

Madrid 1.—Esta tarde se reunió el Pleno de la Comisión de Responsabilidades, terminando a las nueve y media de la noche. A la salida, manifestó el señor Ossorio que se había estado estudiando la calificación de las penas que se impondrían a cuantos tomaron parte en el golpe de Estado. Agregó que el señor Royo Villanova había presentado un voto particular en el sentido de que la pena fuera solo de inhabilitación, y la abstención para los generales Cavalcanti, Ardanaz, Muñoz Cobo, Aizpuru y el señor Castedo.

Una circular del fiscal de la República

Madrid 1.—Habiendo hoy con los periodistas el fiscal de la República, les manifestó que había mandado una circular a la «Gaceta» para que se imprimiera mayor rapidez en la tramitación de los sumarios. En dicha circular se da cuenta de que la Audiencia de Granada tiene pendientes 1.327, de los cuales 729 son de penas de dos meses y el resto de tres y más años.

El jueves se reunirá la Comisión de Obras públicas

Madrid 1.—El jueves próximo se reunirá la Comisión de Obras públicas, ante la cual informará el ministro, señor Prieto, sobre la Ley de Transportes terrestres. Luego se tratará de los proyectos sobre el Tribunal de Cuentas, sobre impuestos de la cerveza, alcohol, tabacos, etc., y si quedara tiempo, se tratará de las obligaciones generales.

La actuación de los Sindicatos en Barcelona y la conferencia del presidente del Consejo y Pestaña

Madrid 1.—El periódico «Luz» publica esta noche un suelto diciendo que la actuación de los Sindicatos en Barcelona es irregular y que sobre ello mantuvieron hace algunos días una conferencia el presidente del Consejo y el líder sindicalista Pestaña. Este marchó seguidamente a Barcelona y parece ser que estudia la forma de subsanar esas irregularidades.

Reunión de los ministros en el Parlamento estudiando la ley de incompatibilidades

Madrid 1.—Esta tarde se reunieron en el Parlamento los ministros, estudiando el proyecto de ley sobre incompatibilidades e introduciendo algunas modificaciones de interés. Al llegar el señor Prieto a la Cámara, dijo a los periodistas que en el Consejo celebrado por la mañana se había aprobado la referida ley de incompatibilidades, así como a forma de elección del presidente del Tribunal Supremo.

La formación del bloque de izquierdas

Madrid 1.—El diario «Luz» publica esta noche un suelto diciendo que adquiere cada día más consistencia la formación de un bloque nacional de izquierdas, proyecto que lanzara el diputado radical socialista señor Ballester.

En el mismo entraron Acción Republicana, Radicales Socialistas, Socialistas, Izquierda Catalana y la O. R. G. A., con el fin de formar un fuerte núcleo e ir a las próximas elecciones para obtener una mayoría suficiente y poder gobernar durante mucho tiempo en izquierdas.

Varios diputados presentan un proyecto de ley complementario al de incompatibilidades

Madrid 1.—Firmado por varios diputados se ha presentado hoy ante la Mesa del Congreso un proyecto de ley complementario al de incompatibilidades.

El ministro de Instrucción desmiente los rumores de crisis

Madrid 1.—Habiendo esta tarde con los periodistas el ministro de Instrucción pública, desmintió rotundamente los rumores de crisis que circulaban.

El proyecto sobre los traslados en el Cuerpo de Correos

Madrid 1.—El subsecretario de Comunicaciones, hablando con los periodistas, manifestó que se había firmado el proyecto sobre traslados en el Cuerpo de Correos.

Varias noticias

Clausura de la Asamblea de Cámaras de la Propiedad

Madrid 1.—Hoy se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea de las Cámaras de la Propiedad, acordándose pagar hasta un 30 por 100 de aumento en las contribuciones.

El Betis vence al Sporting de Gijón

Sevilla 1.—En el partido de campeonato de Liga jugado esta tarde entre el Betis local y el Sporting de Gijón, los sevillanos han batido a sus adversarios por tres goals a cero.

Proceso interesante

Lugo 1.—En la Audiencia se ha celebrado hoy el juicio oral contra Manuel García, que mató al seductor de su hija.

El periódico «Euzkadi» multado

Bilbao 1.—Por publicar un suelto que el gobernador ha estimado de delictivo y en el que se ataca la unidad de la patria, ha sido multado el periódico nacionalista «Euzkadi».

La explosión de un polvorín causa más de cien muertos y un millar de heridos

Tekto 1.—Hoy ha volado el polvorín de Machiaca, situado en las proximidades de Carvin, resultando muertas a consecuencia de la explosión más de cien personas y heridas un millar aproximadamente. Se cree que la catástrofe ha sido intencionada y con ánimo de volar un cobertizo japonés.

En Shanghai se desconfía de las negociaciones para dar término al conflicto

London 1.—Se reciben noticias de Shanghai, en las que se expresa la disconformidad con el optimismo inglés, que supone ya casi un hecho el término del conflicto chino-japonés.

Centro Artístico

Sección de Música

El próximo domingo, día 6 del presente se celebrará en los salones de esta Sociedad un homenaje en honor de la eminente pianista señorita Bustamante.

El acto, en el que tomarán parte notables artistas y el inspirado poeta señor Gómez Sánchez Neira, promete estar brillantísimo. Oportunamente daremos a conocer el programa de este festival, dedicado a tan distinguida artista.

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer: Becerras 3, a 3,60; novillos 0, a 0,00; toros 2, a 3,55; bueyes, 0 a 0,00; vacas 5, a 3,50; vacas de raza 0, a 0,00; borregos, 10, a 3,90; ovejas, 4, a 3,00; chotos, 0, a 0,00; cabras, 0, a 0,00; machos capados, 0, a 0,00. Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.ª, 5,50; de 2.ª, 5,00; de 3.ª, 4,50; de 4.ª, 4,00; borrego caza, 3,75.

—¡Y lo es!—gritó Dora con cólera—. Y a ti te doy las gracias por haberla defendido. Esto me reconcilia enteramente contigo. Le tendió una mano que el joven estrechó con calor. Blanca lloraba. —Acabemos—dijo la condesa—. Mi hijo es un loco y tendrá que darte cuentas a su padre. Dora dejó y siguió; yo no te permitiré nunca, entendiéndolo bien, nunca, que ella vaya contigo sin el consentimiento de tu tutor. Tú estás en su dominio y debes obedecerle en todo. —No lo haré, porque sus pretensiones son injustas. Blanca vendrá conmigo y yo iré con ella. —Por piedad, Dora—suplicó Blanca—, no irrites más a tu tía—. Si yo fuese contigo te sería fatal como a todos a quienes me acerco, porque tu tutor no te lo permitirá, ni tú puedes ni debes abandonar tu casa por causa mía. Yo no estoy sola, yo lo soy; he encontrado a la mujer que antes me sirvió de madre y a mi hermano adoptivo, que me ama como si verdaderamente fuese yo su hermana, y tantos cuidados me ha dispensado. Permaneceré junto a él, pero, te lo juro, no olvidaré nunca este instante. La desconfianza he hecho de mí y el cariño que me tienes, así como doy también las gracias al señor conde Arnoldo por no haberme juzgado como los de-

El ministro de Instrucción desmiente los rumores de crisis

Madrid 1.—Habiendo esta tarde con los periodistas el ministro de Instrucción pública, desmintió rotundamente los rumores de crisis que circulaban.

El proyecto sobre los traslados en el Cuerpo de Correos

Madrid 1.—El subsecretario de Comunicaciones, hablando con los periodistas, manifestó que se había firmado el proyecto sobre traslados en el Cuerpo de Correos.

Varias noticias

Clausura de la Asamblea de Cámaras de la Propiedad

Madrid 1.—Hoy se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea de las Cámaras de la Propiedad, acordándose pagar hasta un 30 por 100 de aumento en las contribuciones.

El Betis vence al Sporting de Gijón

Sevilla 1.—En el partido de campeonato de Liga jugado esta tarde entre el Betis local y el Sporting de Gijón, los sevillanos han batido a sus adversarios por tres goals a cero.

Proceso interesante

Lugo 1.—En la Audiencia se ha celebrado hoy el juicio oral contra Manuel García, que mató al seductor de su hija.

El periódico «Euzkadi» multado

Bilbao 1.—Por publicar un suelto que el gobernador ha estimado de delictivo y en el que se ataca la unidad de la patria, ha sido multado el periódico nacionalista «Euzkadi».

La explosión de un polvorín causa más de cien muertos y un millar de heridos

Tekto 1.—Hoy ha volado el polvorín de Machiaca, situado en las proximidades de Carvin, resultando muertas a consecuencia de la explosión más de cien personas y heridas un millar aproximadamente. Se cree que la catástrofe ha sido intencionada y con ánimo de volar un cobertizo japonés.

En Shanghai se desconfía de las negociaciones para dar término al conflicto

London 1.—Se reciben noticias de Shanghai, en las que se expresa la disconformidad con el optimismo inglés, que supone ya casi un hecho el término del conflicto chino-japonés.

Centro Artístico

Sección de Música

El próximo domingo, día 6 del presente se celebrará en los salones de esta Sociedad un homenaje en honor de la eminente pianista señorita Bustamante.

El acto, en el que tomarán parte notables artistas y el inspirado poeta señor Gómez Sánchez Neira, promete estar brillantísimo. Oportunamente daremos a conocer el programa de este festival, dedicado a tan distinguida artista.

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer: Becerras 3, a 3,60; novillos 0, a 0,00; toros 2, a 3,55; bueyes, 0 a 0,00; vacas 5, a 3,50; vacas de raza 0, a 0,00; borregos, 10, a 3,90; ovejas, 4, a 3,00; chotos, 0, a 0,00; cabras, 0, a 0,00; machos capados, 0, a 0,00. Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.ª, 5,50; de 2.ª, 5,00; de 3.ª, 4,50; de 4.ª, 4,00; borrego caza, 3,75.

LA SEÑORA Doña Concepción López Riquelme DE SERRANO Ha fallecido piadosamente el día 1.º de Marzo de 1932. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Su director espiritual, D. Lucas Arias, párroco de San Andrés; su desconsolado esposo, D. Miguel Serrano Martínez; sus hijos, D.ª Ascensión, don Miguel, D. Enrique y D.ª Victoria; hijos políticos, D. Angel Puya Fernández, D.ª Matilde Müller Pérez de Ayala, D.ª Rosario Moscote Avila y don Juan Osorio Morales; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes y la Razón Social «Serrano y Bezares», PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y les suplican encomienden su alma a Dios, rogándole asistan al funeral que se celebrará el jueves 3, en la iglesia parroquial de S. Andrés, a las diez, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Gran Vía, 45, hasta la iglesia de Santa Ana, donde se despedirá el duelo, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos. Todas las misas que se celebren mañana 3 en la parroquia de San Andrés y en la basílica de San Juan de Dios, serán aplicadas en sufragio de su alma. Se han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. Granada 2 de Marzo de 1932

CIRCO GALLISTICO. Riñas de gallos celebradas durante los tres últimos domingos del mes de Febrero, que por falta de datos no se han publicado, correspondientes a los días 14 y 21, más las del día 28, que han dado el siguiente resultado: Día 14.—1.ª La Laguna presenta un pollo jiro en negro, de 3 1/2 libras de Torrenueva, y La Pellejera con otro colorado de igual peso y puyas 17; sueltos gana el de La Laguna, a los 34 minutos, cantando su contrario, no sé por qué. 2.ª Repite La Laguna con otro pollo cenizo de 3-2 y 1/2 17, «El Modelo», y Agapito por La Pellejera, con un gallo del mismo peso y puyas, que atendía por «Alveas»; sueltos y haciendo una buena pelea por parte del segundo, gana a los 18 minutos, dejando al modelo de perfil y ciego. 3.ª Queda nula entre La Laguna y La Liga a causa de que la segunda no quiso igualar la apuesta de su gallo. Día 21.—1.ª La Nacional de Motril, representada por su dueño el señor Torres, que nos honró con su visita inesperada, presenta un pollo cenizo de 3-2 y 1/2 18, y A. Sierra arrima un cebón de 3-5-17 en retinto y brago. que en buena pelea gana al cándido del señor Torres, en 10 minutos (o sea al gallo). 2.ª Repite La Nacional con pollo colorado de 3-7 y 1/2 17, y La Liga con otro cenizo de 3-9-17, los que hacen tablas por el tiempo (debieron los forasteros avisar por lo menos los jueves, con pesos aproximados, y podrían recibir sus gallos en mejores condiciones que lo han hecho ahora el referido señor Torres, y como forastero debe dársele la preferencia como determina el Reglamento, y por ello se demuestra en esta reseña el orden a cumplir. 3.ª (Que fué la primera) La Pellejera con pollo jabado de 3-12 y 1/2 18, y La Liga con otro colorado de 3-14-19 (ambos tuertos); en funciones gana a los 30 minutos el de La Liga, por diferencia de peso y puyas. 4.ª La Liga repite con pollo armado de 3-8-18, colorado, conocido por «Rascacielos», y La Pellejera con un pollo retinto, denominado «El Aparecido» (gallo que no fué apuntado en lista, en contra del Reglamento, artículos 8, 9 y 10, que por ello no puede determinarse el peso y puyas); ambos en libertad, gana el de La Pellejera y los 17 minutos. 5.ª Vuelve a repetir La Laguna con su pollo «El Clavel», colorado, de 3-7-17 y La Liga con un pollo del mismo peso y 15; en funciones y haciendo una pelea de corro que no me pillas, por parte del colorado de La Liga, «El Clavel» le mete su aroma hasta el punto de «enajarse», y gana La Laguna a los 20 minutos. (Todo es miedo, señores del margen...) Se ruega a la presidencia se cumpla el artículo 12 del Reglamento, poniendo la lista al público. CHORREANDO



UN BANQUETE AL JEFE RADICAL.—En un céntrico hotel de Madrid ha sido obsequiado con un banquete don Alejandro Lerroux. Los adictos a la política radical han testimoniado así a su jefe la ratificación de su devoción.

—¡Y yo te acompañaré, Dora—intrumpió Arnoldo, saludando respetuosamente a Blanca, quien después de haber besado otra vez a su amiga, se dispuso para salir. —Hasta la vista, señorita. Blanca no supo cómo se encontró en la puerta. Nadie la esperaba, pues aún no era la hora en que acostumbraba a dejar el palacio de la marquesa de Franco. Se dirigió a su casa, pero cuando llegó estaba tan pálida y desfallecida, que María, asustada, la recibió en sus brazos, exclamando conmovida: —¡Dios mío! ¿qué tienes? ¿Por qué no has esperado a Josefa? ¿Qué te ha ocurrido? —Lo que ha ocurrido, mamá—respondió con voz entrecortada la pobre niña—, es que he encontrado a Dora y porque me ha llamado hermana, la marquesa de Franco me ha llamado bastarda y me ha arrojado de su casa. Y apollando su bella cabeza sobre la espalda de María, la joven se desmayó. VII Cuando Pedro abandonó por segunda vez el país, no fué para hacer gestiones acerca de su mujer y de su hijo.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Se aprueban los proyectos del ministro de la Guerra sobre retiro de los generales y supresión de la prensa militar

El ministro de la Guerra pronuncia un magnífico discurso

Madrid 1.-A las cuatro y diez minutos de la tarde declaró abierta la sesión el señor Besteiro, con mucha animación en escuños y tribunas.

Se da lectura al dictamen de la Comisión de Guerra referente al proyecto a oficiales generales y prensa militar, y se pone a debate la totalidad.

El señor Puig de Aspre, por la Comisión, da explicaciones sobre el contenido del proyecto.

El señor Fernández Pozas formuló un voto particular de oposición, diciendo que el proyecto es injusto y anticonstitucional.

Se desecha el voto, así como otro formulado por el señor Peire.

El señor Fanjul presenta una proposición incidental contra el proyecto por considerarlo anticonstitucional, pronunciando un breve discurso de defensa, pero sin argumentar solidamente.

El señor Puig de Aspre, por la Comisión, da explicaciones sobre el contenido del proyecto.

El señor Fernández Pozas formuló un voto particular de oposición, diciendo que el proyecto es injusto y anticonstitucional.

Se desecha el voto, así como otro formulado por el señor Peire.

El señor Fanjul presenta una proposición incidental contra el proyecto por considerarlo anticonstitucional, pronunciando un breve discurso de defensa, pero sin argumentar solidamente.

El señor Puig de Aspre, por la Comisión, da explicaciones sobre el contenido del proyecto.

El señor Fernández Pozas formuló un voto particular de oposición, diciendo que el proyecto es injusto y anticonstitucional.

Se desecha el voto, así como otro formulado por el señor Peire.

El señor Fanjul presenta una proposición incidental contra el proyecto por considerarlo anticonstitucional, pronunciando un breve discurso de defensa, pero sin argumentar solidamente.

El señor Puig de Aspre, por la Comisión, da explicaciones sobre el contenido del proyecto.

El señor Fernández Pozas formuló un voto particular de oposición, diciendo que el proyecto es injusto y anticonstitucional.

Se desecha el voto, así como otro formulado por el señor Peire.

El señor Fanjul presenta una proposición incidental contra el proyecto por considerarlo anticonstitucional, pronunciando un breve discurso de defensa, pero sin argumentar solidamente.

El señor Puig de Aspre, por la Comisión, da explicaciones sobre el contenido del proyecto.

El señor Fernández Pozas formuló un voto particular de oposición, diciendo que el proyecto es injusto y anticonstitucional.

Se desecha el voto, así como otro formulado por el señor Peire.

El señor Fanjul presenta una proposición incidental contra el proyecto por considerarlo anticonstitucional, pronunciando un breve discurso de defensa, pero sin argumentar solidamente.

El señor Puig de Aspre, por la Comisión, da explicaciones sobre el contenido del proyecto.

El señor Fernández Pozas formuló un voto particular de oposición, diciendo que el proyecto es injusto y anticonstitucional.

Se desecha el voto, así como otro formulado por el señor Peire.

El señor Fanjul presenta una proposición incidental contra el proyecto por considerarlo anticonstitucional, pronunciando un breve discurso de defensa, pero sin argumentar solidamente.

El señor Puig de Aspre, por la Comisión, da explicaciones sobre el contenido del proyecto.

El señor Fernández Pozas formuló un voto particular de oposición, diciendo que el proyecto es injusto y anticonstitucional.

Se desecha el voto, así como otro formulado por el señor Peire.

El señor Fanjul presenta una proposición incidental contra el proyecto por considerarlo anticonstitucional, pronunciando un breve discurso de defensa, pero sin argumentar solidamente.

AMENIDAS:

Los meteoros en el siglo XVII

Tales son los avances que la meteorología está realizando, que un día ha de llegar, y pronto, en que sea posible maadlar flover. En cuanto a la predicción del tiempo, se hace ya con una pasmosa seguridad.

En presencia de progresos semejantes hay materia para una larga sonrisa al volviendo los ojos al pasado, los ponemos en las opiniones de los meteorólogos del siglo XVII.

Los cuatro elementos del mundo son—decían—fuego, agua, tierra y aire. A partir de esta divina simplicidad, Paracelso creía que los meteoros eran productos de la materia celeste, que no es hija de la tierra.

En la Sociedad Anónima Cerrillo, donde el señor Castex viene largos años prestando sus valiosos servicios, desarrolló una gran labor que lo granjeó la estimación y el cariño de sus jefes y compañeros.

En plena edad viril, cuando mucho se podía esperar de sus actividades y especiales actitudes para desarrollar en la sociedad una labor fructífera, ha rendido su tributo a la muerte don Manuel Galán Fernández (q. e. p. d.), produciendo el fallecimiento de dicho señor verdadero sentimiento.

Nos asociamos al pesar que embarga en estos momentos a la familia del finado y le enviamos nuestro sentido pésame.

Una verdadera manifestación de duelo ha sido la conducción a la última morada del cadáver de la bondadosa señora doña Carmen Aranda Rebollo (q. g. h.), triste acto celebrado en la mañana del martes, y ello demuestra las muchas simpatías y afectos con que contaba la fallecida, así como tienen su desconsolado viudo y sus amantes hijos, a todos los que, en estas horas de dolor, acompañamos en su justo pesar.

Otra gran manifestación de condolencia han constituido tanto las solemnes exequias verificadas al mediodía del martes en la parroquia de San Andrés, como la conducción del cadáver de la distinguida señora doña Elvira Villanueva y Ayala, viuda de Yrurita (q. e. p. d.) a la última morada.

Las admirables dotes de virtud, caritativo corazón, bondad y sentimientos cristianos y generosos que adornaban a la viuda de Yrurita, eran por todos reconocidos y alabados. Hizo del hogar cristiano un verdadero culto y cuantos la conocían la admiraban por sus profundas virtudes.

Damos nuestro pésame más sentido a los apenados deudos de la finada, en especial a su desconsolado hijo don José María Yrurita, administrador de los Tranvías eléctricos de Granada, deseándole la necesaria resignación para poder sobrellevar tan dolorosa pérdida.

A la avanzada edad de 78 años ha bajado al sepulcro la bondadosa señora doña Angustias Fuentes Gadea, viuda de Iniesta (q. G. h.), y su muerte está siendo verdaderamente sentida y lamentada, pues se trataba de una dama virtuosísima, que dedicó toda su existencia a la práctica del bien y al socorro del necesitado, al que consolaba en sus aflicciones y socorría en sus necesidades.

DE SOBREMESA

Cuando Paracelso se encontraba con una cosa sin explicación posible, convencido de no poder hallarla, escribía que el fenómeno indudablemente se debía a la voluntad de Dios, y a otra cosa. ¿Cómo si no dar el motivo de aquella lluvia de sangre que cayó—dicen—durante tres años sobre Germania y sobre Bélgica?

La caída del maná fue también objeto de largas e infructuosas investigaciones, al cabo de las cuales sólo se sabía que caía blanco y luego se endurecía y que era una cosa dulce y bastante alimenticia.

Tampoco había forma de explicar el motivo del viento, que según aquellos sabios sabía guardar su secreto, de un modo impenetrable. En cuanto a los terremotos, las erupciones volcánicas, el arco iris, el rayo, etc., casi todo venía a ser producto de la acción de cuerpos como el mercurio, el azufre y la salnitro, que daban lugar a una especie de pólvora celeste o terráquea, según los casos, causante de tales fenómenos, algunas veces fastidiosos para la humanidad, al parecer, sólo al parecer, porque bien claro estaba que en definitiva la finalidad de los meteoros no podía ser otra que la limpieza del aire, lleno de nocivas emanaciones, la fecundación de la tierra y el presagio de los venideros, con un necesario temor a las cosas del cielo, que nunca debe faltar al hombre.

Así discurren los meteorólogos del siglo XVII; pero no hay que reír demasiado, no. Pongámonos en aquel tiempo y quedaremos serios. Muchas verdades indiscutibles a fines del siglo XIX, cayeron luego a tierra.

Se citaba en el presupuesto a una Sociedad nonnata con la que se pretendía hacer determinada operación para enjugar el déficit. La Sociedad famosa no existía. Era además la época de los presupuestos de Villaverde, que ocasionaron motines de comerciantes y cierre de comercios, a consecuencia de cuyos sucesos se detuvo a múltiples personas.

Romero Robledo interpelaba al Gobierno: —Si no encontramos esta Sociedad, que no la encontraremos... ¿pero cómo la vamos a encontrar ahora que pretendemos llevar a la cárcel a todos los comerciantes españoles?

—Este—continuaba Romero—es un Gobierno regenerador, que ha dado gran importancia a las irrigaciones.

—Desgraciados los pueblos que para su condenación se hallan gobernados por mujeres y por niños. —¿Se hace su señoría responsable de esas palabras?—clamó Sagasta.

—Señor presidente del Consejo—replicó Vázquez Mella—, el responsable de estas palabras es el profeta Isaías que las pronuncio.

En la Federación Local de Sindicatos, por la presente, desautoriza a todos aquellos que en nombre de ella hablen o afirmen hechos o cosas que tengan relación con la misma.

Todas cuantas cuestiones puedan atañer a esta Federación, sólo ellas son quien tiene la responsabilidad de aceptarlas o rechazarlas; así, pues, que sirva esta nota para que en lo sucesivo no se den casos desagradables.—El Comité.

La Juventud de Educación Libertaria de Granada, en su continua labor de Educación y Cultura, está organizando una velada cultural a beneficio de los compañeros deportados a Río de Oro. Teniendo esta juventud relación de la miseria que existe en los hogares de los deportados y viendo en esto un rasgo de solidaridad humana, necesario y urgente para estos compañeros, ha tomado el acuerdo de celebrar dicha velada, en la que los trabajadores manuales e intelectuales prestarán su solidaridad en beneficio de la labor que viene a realizar esta juventud.

La velada será un verdadero éxito, colaborando en ella numerosos jóvenes libertarios, que recitarán rebeldes poesías e himnos revolucionarios.

Este Comité publicará el programa de dicha velada en su tiempo debido, dándole a conocer a todos los trabajadores humanos.

Las invitaciones podrán ser recogidas en todos los sindicatos, de seis a ocho.

Regamos a todos los trabajadores presten el debido obcio a los compañeros y familiares de los deportados a Río de Oro.—La Juventud de Educación Libertaria.

Regamos a todos los trabajadores presten el debido obcio a los compañeros y familiares de los deportados a Río de Oro.—La Juventud de Educación Libertaria.

Regamos a todos los trabajadores presten el debido obcio a los compañeros y familiares de los deportados a Río de Oro.—La Juventud de Educación Libertaria.

Regamos a todos los trabajadores presten el debido obcio a los compañeros y familiares de los deportados a Río de Oro.—La Juventud de Educación Libertaria.

Regamos a todos los trabajadores presten el debido obcio a los compañeros y familiares de los deportados a Río de Oro.—La Juventud de Educación Libertaria.

Regamos a todos los trabajadores presten el debido obcio a los compañeros y familiares de los deportados a Río de Oro.—La Juventud de Educación Libertaria.

Regamos a todos los trabajadores presten el debido obcio a los compañeros y familiares de los deportados a Río de Oro.—La Juventud de Educación Libertaria.

Regamos a todos los trabajadores presten el debido obcio a los compañeros y familiares de los deportados a Río de Oro.—La Juventud de Educación Libertaria.

Regamos a todos los trabajadores presten el debido obcio a los compañeros y familiares de los deportados a Río de Oro.—La Juventud de Educación Libertaria.

Regamos a todos los trabajadores presten el debido obcio a los compañeros y familiares de los deportados a Río de Oro.—La Juventud de Educación Libertaria.

Había en el Congreso un diputado sumamente bajo de estatura. En cierta ocasión contestaba a un discurso de Romero Robledo y atacaba duramente a la persona del famoso ex ministro.

Romero le escuchaba con aparente indiferencia; pero cuando mayor apasionamiento ponía en la palabra el diputado en cuestión, Romero elevó su mirada en él y le increpó con esta frase lapidaria para aquel diputado: —Es difícil que yo entienda todo cuanto me dice. ¡Póngase su señoría de pie!

Excusado es manifestar que de pie hablaba el diputado.

—Señor ministro de la Gobernación—gritaba Romero Robledo—, afortunadamente todo se explica. Su señoría es el comendador que concurre a la invitación que yo le he hecho.

Trataba otro diputado de convenir a Romero Robledo. Constantemente repetía estas palabras: «Convénzase su señoría...»

Romero con calma se dirigió a él: —Su señoría me ha convencido ya. ¡Ahora le veo al lado del Espíritu Santo y me parece que goza su señoría de la infalibilidad!

Se citaba en el presupuesto a una Sociedad nonnata con la que se pretendía hacer determinada operación para enjugar el déficit. La Sociedad famosa no existía. Era además la época de los presupuestos de Villaverde, que ocasionaron motines de comerciantes y cierre de comercios, a consecuencia de cuyos sucesos se detuvo a múltiples personas.

Romero Robledo interpelaba al Gobierno: —Si no encontramos esta Sociedad, que no la encontraremos... ¿pero cómo la vamos a encontrar ahora que pretendemos llevar a la cárcel a todos los comerciantes españoles?

—Este—continuaba Romero—es un Gobierno regenerador, que ha dado gran importancia a las irrigaciones.

—Desgraciados los pueblos que para su condenación se hallan gobernados por mujeres y por niños. —¿Se hace su señoría responsable de esas palabras?—clamó Sagasta.

—Señor presidente del Consejo—replicó Vázquez Mella—, el responsable de estas palabras es el profeta Isaías que las pronuncio.

NECROLOGIA

Gran sentimiento ha producido entre todos cuantos le conocían y trababan el fallecimiento del bondadoso señor don Juan Castex Ruiz (q. e. p. d.), persona dignísima y de grandes dotes de laboriosidad y honradez, que le hacían ser por todos muy estimado.

En la Sociedad Anónima Cerrillo, donde el señor Castex viene largos años prestando sus valiosos servicios, desarrolló una gran labor que lo granjeó la estimación y el cariño de sus jefes y compañeros.

En plena edad viril, cuando mucho se podía esperar de sus actividades y especiales actitudes para desarrollar en la sociedad una labor fructífera, ha rendido su tributo a la muerte don Manuel Galán Fernández (q. e. p. d.), produciendo el fallecimiento de dicho señor verdadero sentimiento.

Nos asociamos al pesar que embarga en estos momentos a la familia del finado y le enviamos nuestro sentido pésame.

Una verdadera manifestación de duelo ha sido la conducción a la última morada del cadáver de la bondadosa señora doña Carmen Aranda Rebollo (q. g. h.), triste acto celebrado en la mañana del martes, y ello demuestra las muchas simpatías y afectos con que contaba la fallecida, así como tienen su desconsolado viudo y sus amantes hijos, a todos los que, en estas horas de dolor, acompañamos en su justo pesar.

Otra gran manifestación de condolencia han constituido tanto las solemnes exequias verificadas al mediodía del martes en la parroquia de San Andrés, como la conducción del cadáver de la distinguida señora doña Elvira Villanueva y Ayala, viuda de Yrurita (q. e. p. d.) a la última morada.

Las admirables dotes de virtud, caritativo corazón, bondad y sentimientos cristianos y generosos que adornaban a la viuda de Yrurita, eran por todos reconocidos y alabados. Hizo del hogar cristiano un verdadero culto y cuantos la conocían la admiraban por sus profundas virtudes.

Damos nuestro pésame más sentido a los apenados deudos de la finada, en especial a su desconsolado hijo don José María Yrurita, administrador de los Tranvías eléctricos de Granada, deseándole la necesaria resignación para poder sobrellevar tan dolorosa pérdida.

A la avanzada edad de 78 años ha bajado al sepulcro la bondadosa señora doña Angustias Fuentes Gadea, viuda de Iniesta (q. G. h.), y su muerte está siendo verdaderamente sentida y lamentada, pues se trataba de una dama virtuosísima, que dedicó toda su existencia a la práctica del bien y al socorro del necesitado, al que consolaba en sus aflicciones y socorría en sus necesidades.

A la avanzada edad de 78 años ha bajado al sepulcro la bondadosa señora doña Angustias Fuentes Gadea, viuda de Iniesta (q. G. h.), y su muerte está siendo verdaderamente sentida y lamentada, pues se trataba de una dama virtuosísima, que dedicó toda su existencia a la práctica del bien y al socorro del necesitado, al que consolaba en sus aflicciones y socorría en sus necesidades.

A la avanzada edad de 78 años ha bajado al sepulcro la bondadosa señora doña Angustias Fuentes Gadea, viuda de Iniesta (q. G. h.), y su muerte está siendo verdaderamente sentida y lamentada, pues se trataba de una dama virtuosísima, que dedicó toda su existencia a la práctica del bien y al socorro del necesitado, al que consolaba en sus aflicciones y socorría en sus necesidades.

A la avanzada edad de 78 años ha bajado al sepulcro la bondadosa señora doña Angustias Fuentes Gadea, viuda de Iniesta (q. G. h.), y su muerte está siendo verdaderamente sentida y lamentada, pues se trataba de una dama virtuosísima, que dedicó toda su existencia a la práctica del bien y al socorro del necesitado, al que consolaba en sus aflicciones y socorría en sus necesidades.

A la avanzada edad de 78 años ha bajado al sepulcro la bondadosa señora doña Angustias Fuentes Gadea, viuda de Iniesta (q. G. h.), y su muerte está siendo verdaderamente sentida y lamentada, pues se trataba de una dama virtuosísima, que dedicó toda su existencia a la práctica del bien y al socorro del necesitado, al que consolaba en sus aflicciones y socorría en sus necesidades.

A la avanzada edad de 78 años ha bajado al sepulcro la bondadosa señora doña Angustias Fuentes Gadea, viuda de Iniesta (q. G. h.), y su muerte está siendo verdaderamente sentida y lamentada, pues se trataba de una dama virtuosísima, que dedicó toda su existencia a la práctica del bien y al socorro del necesitado, al que consolaba en sus aflicciones y socorría en sus necesidades.

A la avanzada edad de 78 años ha bajado al sepulcro la bondadosa señora doña Angustias Fuentes Gadea, viuda de Iniesta (q. G. h.), y su muerte está siendo verdaderamente sentida y lamentada, pues se trataba de una dama virtuosísima, que dedicó toda su existencia a la práctica del bien y al socorro del necesitado, al que consolaba en sus aflicciones y socorría en sus necesidades.

A la avanzada edad de 78 años ha bajado al sepulcro la bondadosa señora doña Angustias Fuentes Gadea, viuda de Iniesta (q. G. h.), y su muerte está siendo verdaderamente sentida y lamentada, pues se trataba de una dama virtuosísima, que dedicó toda su existencia a la práctica del bien y al socorro del necesitado, al que consolaba en sus aflicciones y socorría en sus necesidades.

VIDA OBRERA

La Federación Local de Sindicatos, por la presente, desautoriza a todos aquellos que en nombre de ella hablen o afirmen hechos o cosas que tengan relación con la misma.

Todas cuantas cuestiones puedan atañer a esta Federación, sólo ellas son quien tiene la responsabilidad de aceptarlas o rechazarlas; así, pues, que sirva esta nota para que en lo sucesivo no se den casos desagradables.—El Comité.

La Juventud de Educación Libertaria de Granada, en su continua labor de Educación y Cultura, está organizando una velada cultural a beneficio de los compañeros deportados a Río de Oro. Teniendo esta juventud relación de la miseria que existe en los hogares de los deportados y viendo en esto un rasgo de solidaridad humana, necesario y urgente para estos compañeros, ha tomado el acuerdo de celebrar dicha velada, en la que los trabajadores manuales e intelectuales prestarán su solidaridad en beneficio de la labor que viene a realizar esta juventud.

La velada será un verdadero éxito, colaborando en ella numerosos jóvenes libertarios, que recitarán rebeldes poesías e himnos revolucionarios.

Este Comité publicará el programa de dicha velada en su tiempo debido, dándole a conocer a todos los trabajadores humanos.

Las invitaciones podrán ser recogidas en todos los sindicatos, de seis a ocho.

Regamos a todos los trabajadores presten el debido obcio a los compañeros y familiares de los deportados a Río de Oro.—La Juventud de Educación Libertaria.

Regamos a todos los trabajadores presten el debido obcio a los compañeros y familiares de los deportados a Río de Oro.—La Juventud de Educación Libertaria.

Regamos a todos los trabajadores presten el debido obcio a los compañeros y familiares de los deportados a Río de Oro.—La Juventud de Educación Libertaria.

Regamos a todos los trabajadores presten el debido obcio a los compañeros y familiares de los deportados a Río de Oro.—La Juventud de Educación Libertaria.

Regamos a todos los trabajadores presten el debido obcio a los compañeros y familiares de los deportados a Río de Oro.—La Juventud de Educación Libertaria.

Regamos a todos los trabajadores presten el debido obcio a los compañeros y familiares de los deportados a Río de Oro.—La Juventud de Educación Libertaria.

Regamos a todos los trabajadores presten el debido obcio a los compañeros y familiares de los deportados a Río de Oro.—La Juventud de Educación Libertaria.

Regamos a todos los trabajadores presten el debido obcio a los compañeros y familiares de los deportados a Río de Oro.—La Juventud de Educación Libertaria.

Regamos a todos los trabajadores presten el debido obcio a los compañeros y familiares de los deportados a Río de Oro.—La Juventud de Educación Libertaria.

Regamos a todos los trabajadores presten el debido obcio a los compañeros y familiares de los deportados a Río de Oro.—La Juventud de Educación Libertaria.

SOBRE LA SUBIDA DE LOS CAFES

Una nota de la Sociedad de Camareros, Dependientes y Similares

La Sociedad de Camareros «La Unión» nos envía la siguiente nota, que dirige a la opinión pública:

«La contestación a la conversación mantenida por el señor gobernador con los patronos cafeteros para ver la forma de hacer desistir a éstos del aumento en los precios, y que fué publicada en toda la Prensa local el día 28 del mes próximo pasado, esta Directiva, velando por el prestigio de sus asociados, tiene el deber de desmentir públicamente lo dicho por los patronos, por no ajustarse a la realidad y si queriendo, a nuestra costa, justificar ante la opinión lo que no puede justificarse.

1.º A esta Sociedad no le incumben las susodichas subidas, pues los patronos pueden establecer los precios que estimen convenientes, porque el público pagano se encargará de demostrar a esos señores que no están dispuestos a tragar el anzuelo.

2.º No es cierto que dichos patronos hayan tenido que aumentar el personal en ningún establecimiento, pues en los cafés de primera siempre hubo corretornos para suplir a los camareros en su descanso semanal.

3.º En los bares se ha implantado el descanso semanal; pero el sustituto cobra el sueldo del que descansaba, siendo por tanto uno de nuestros asociados el sacrificado y no el patrono, como dijeron al señor gobernador y que publicó la Prensa.

4.º Que esta Sociedad presentará oportunamente y por medio del jurado mixto de nuestra industria, la reforma del contrato de trabajo vigente.—La Directiva.»

El día fué pródigo en incidentes. El niño de 3 años Arturo Castro Ibáñez, que vive en Parra Alta, 40, dió una caída en la puerta de su domicilio, causándose una herida contusa en la región frontal.

En una huerta del Camino de Puchil se cayó el pequeño de 3 años Antonio Díaz Martos, el que tuvo que ser curado en el Hospital de una herida contusa en la región frontal.

Al caerse en la cuesta de Caracas se produjo una herida contusa en la región frontal, el niño de 5 años Luis Martínez Martos.

La niña de diez meses Fernanda Valenzuela García, que habita en el Camino de Beas, se ocasionó quemaduras en la región temporal derecha al caerle café hirviendo.

El niño de dos años Miguel Avilés Leyva fué asistido en el Hospital de quemaduras en la mano derecha y una herida contusa en la rodilla izquierda.

En su domicilio, Minas, 12, tuvo la desgracia de caerse el niño de seis años Nicolás Remacho Rus, produciéndose una contusión en la región temporal izquierda.

Al caerse a un brasero la niña de catorce meses Carmen Reina sufrió quemaduras en distintas partes del cuerpo, siendo convenientemente asistida en el Hospital provincial.

Mujer lesionada Dolores Verdejo Ruiz, de veinticuatro años, fué maltratada ayer por un hombre, resultando con contusiones en el brazo izquierdo, de las que tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro.

Accidente del trabajo Trabajando en una obra de Eduardo Cubillas el obrero José Alcántara Campoy se produjo lesiones leves en la mano izquierda. Le curaron en el Hospital.

Repatriador detenido Cuando repatrió por la Gran Vía hojas en la que se excitaba a los obreros, fué detenido por agentes de Vigilancia Francisco Miranda Ortega.

Chófer, a Eritaña En la parada de automóviles de

Salón Nacional Temporada de Cine Sonoro Reproducción con el Super-Móvil Hoy Miércoles 2 de Marzo de 1932 Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11 Encantador programa

1.º Sinfonía por la orquesta Orfeo Sinfónico. 2.º ESTRENO de la interesantísima Revista de costumbres mundiales

Noticiero FOX Sonoro 3.º «Paramount Films» presenta su deliciosa Super-comedia sonora, hablada y cantada, de largo metraje.

LA CANCIÓN DE PARIS Insuperable creación del ídolo de todos los públicos MAURICE CHEVALER Secundado por las queridas estrellas MARGARET LIVINGSTON y SYLVIA BECKER

4.º FIN DE FIESTA con el estreno de la graciosísima película sonora de dibujos animados

Periquito Filarmónico Precios populares: Butaca 60 pts. Mañana Jueves Monumental estreno EL DIABLO BLANCO

Una magnífica super-producción sonora de la UFA, por el formidable trío de ases IVAN MOSJOURINE - BETTY AMARH - LIL DAGOVER Un éxito supremo de la UFA

MOSAICOS San José Torres y López Hnos. CEMENTOS

Azulejos. Tubos de Cemento. Cuartos de baño Sin competencia en los precios.

ALMACENES, EXPOSICIÓN Y OFICINAS: GRAN VÍA, NUMERO 12 Fabrica: Avenida de la República. Teléfono 2-4-6-7

VIDES AMERICANAS. Grandes criaderos Primera casa de Andalucía y la única exportadora en BARBADOS de todas clases. INJERTOS PARA VINAS y con especialidad INJERTOS PARA PARRALES en todas las variedades de uva de lujo y exportación.

de demostrar a esos señores que no están dispuestos a tragar el anzuelo.

2.º No es cierto que dichos patronos hayan tenido que aumentar el personal en ningún establecimiento, pues en los cafés de primera siempre hubo corretornos para suplir a los camareros en su descanso semanal.

3.º En los bares se ha implantado el descanso semanal; pero el sustituto cobra el sueldo del que descansaba, siendo por tanto uno de nuestros asociados el sacrificado y no el patrono, como dijeron al señor gobernador y que publicó la Prensa.

4.º Que esta Sociedad presentará oportunamente y por medio del jurado mixto de nuestra industria, la reforma del contrato de trabajo vigente.—La Directiva.»

El día fué pródigo en incidentes. El niño de 3 años Arturo Castro Ibáñez, que vive en Parra Alta, 40, dió una caída en la puerta de su domicilio, causándose una herida contusa en la región frontal.

En una huerta del Camino de Puchil se cayó el pequeño de 3 años Antonio Díaz Martos, el que tuvo que ser curado en el Hospital de una herida contusa en la región frontal.

Al caerse en la cuesta de Caracas se produjo una herida contusa en la región frontal, el niño de 5 años Luis Martínez Martos.

La niña de diez meses Fernanda Valenzuela García, que habita en el Camino de Beas, se ocasionó quemaduras en la región temporal derecha al caerle café hirviendo.

El niño de dos años Miguel Avilés Leyva fué asistido en el Hospital de quemaduras en la mano derecha y una herida contusa en la rodilla izquierda.

En su domicilio, Minas, 12, tuvo la desgracia de caerse el niño de seis años Nicolás Remacho Rus, produciéndose una contusión en la región temporal izquierda.

Al caerse a un brasero la niña de catorce meses Carmen Reina sufrió quemaduras en distintas partes del cuerpo, siendo convenientemente asistida en el Hospital provincial.

Mujer lesionada Dolores Verdejo Ruiz, de veinticuatro años, fué maltratada ayer por un hombre, resultando con contusiones en el brazo izquierdo, de las que tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro.

Accidente del trabajo Trabajando en una obra de Eduardo Cubillas el obrero José Alcántara Campoy se produjo lesiones leves en la mano izquierda. Le curaron en el Hospital.

Repatriador detenido Cuando repatrió por la Gran Vía hojas en la que se excitaba a los obreros, fué detenido por agentes de Vigilancia Francisco Miranda Ortega.

Chófer, a Eritaña En la parada de automóviles de

Salón Nacional Temporada de Cine Sonoro Reproducción con el Super-Móvil Hoy Miércoles 2 de Marzo de 1932 Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11 Encantador programa

CON MOTIVO DE UN MITIN

EL GRAVE ERROR DE LAS DERECHAS

Faltaríamos a los más elementales dictados de la doctrina liberal si no admitiéramos a los elementos conservadores en el libre juego de las ideas políticas.

Pero estas derechas españolas que ahora se organizan contra la República, o mejor dicho, contra el sentido democrático de la República, no acuden a la plaza pública para tomar parte en el libre juego de las ideas con ese espíritu moderno que ya tienen las clases conservadoras en los países de mayor progreso político.

El más grave error de las derechas españolas—incluímos entre ellas, naturalmente, a las derechas granadinas—, es no vivir en el ambiente de la época ni marchar al ritmo de los tiempos.

Las derechas y las ultraderechas que ahora se organizan políticamente para dar la batalla a la República democrática en las primeras elecciones, han empezado por organizar el paro forzoso y la miseria en las ciudades y en los pueblos.

Las ultraderechas no traen a su organización más que odio contra la República y contra lo que la República representa como progreso político, como justicia social, como liberación de las clases trabajadoras.

Y hasta los sentimientos de humanidad se han convertido en arma política. Muchos ricos retiran sus modestas subvenciones a los organismos de carácter benéfico. Otros se niegan a contribuir a las obras de caridad para que se les requiera.

El tremendo error de las derechas es haber vuelto las espaldas a las realidades sociales, políticas y económicas del país, con la pretensión suicida de mantener un régimen de privilegio incompatible con las normas de justicia social y con el progreso económico del mundo civilizado.

LA CONTUMACIA DE UN PERIODICO

El descanso dominical de la Prensa

Con relación a las infracciones de la ley del Descanso dominical de la Prensa cometidas por «La Publicidad», el gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que estaba dispuesto a impedir que se viese a la prensa el precepto legal.

Dicho periódico ha presentado solicitud para publicar un periódico los lunes, con título diferente, pero no podrá salir antes de la siete de la tarde, como manda la ley.

Anadido el señor Aguilera Rodríguez que estaba estudiando el caso de las dos infracciones que ha cometido «La Publicidad», y que con este fin ha llamado al director de dicho periódico dos veces para que compareciera en su despacho oficial, si bien aún no se ha presentado.

Se mostraba el gobernador dispuesto a imponer multas al referido periódico para que ajustase su conducta a lo que dispone la ley, pues sabe, y de ello tiene pruebas, que «La Publicidad» se puso a la venta el lunes mucho antes de las siete de la tarde.

Nos parece plausible que la autoridad gubernativa vele por el cumplimiento de la ley del descanso dominical de la Prensa. Debe hacerla cumplir inflexiblemente.

Sobre un acto en la Universidad

Ayer nos visitaron varios directivos de la Federación de Estudiantes Católicos para rogarnos hicéramos constar que no es exacto que la conferencia del señor Gil Robles en el Paraninfo de la Universidad fuera autorizada, en ausencia del rector, por el vicerrector señor Martín Osete, como se dijo en nuestra información.

La autorización la concedió la Junta de Gobierno de la Universidad. Quedan complicados.

Una reunión de los becarios escolares

Se ruega a todos los alumnos becarios asistan mañana miércoles, a las cuatro de la tarde, a la bebedera de la Facultad de Derecho, para tratar de asuntos de interés.

BOMBAS VALCARCE

DESDE 275 PESETAS
Perfección de funcionamiento, incluso con aguas turbias y arenosas
Máximo rendimiento. Mínimo consumo

CONSTRUCCION Y REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINARIA. Piezas especiales para automóviles. GRANDES TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCIONES METALICAS. GASTAÑOS, ORTI Y BARRIDO. Ingenieros-Constructores. Oñeiras y Talleres generales. Paseo de la Bomba.—Teléfono 1823.

Bombas ORGA. Las mejores para el transporte de vinos y aceites. Instalaciones completas de molinos aceiteros. Entregas inmediatas.

VIDA MUNICIPAL

COMENTARIOS AL CABILDO

Parece ser que el Ayuntamiento granadino, en virtud de una penetración entre sus diversos sectores políticos, va consiguiendo encauzar y normalizar la actuación administrativa que le está encomendada.

Además, un deber de justicia nos obliga a reconocer que los que por su posición política dentro del Ayuntamiento están llamados a ejercer la labor opositora y fiscalizadora, ésta, la mayoría de las veces, viene siendo hecha en un tono discreto e inteligente.

Este preámbulo sinceramente sentido por nosotros, nos ha sido sugerido por las últimas sesiones, transcurridas tranquilas y apaciblemente, sin choques ni estridencias que envenenen las cuestiones.

También queremos recoger en esta glosa, por estimarlo obligado y justiciero, la gestión asidua, activa, inteligente y capacitada del alcalde. Que así como en casos aislados le creamos honradamente creáramos merecedor de censura, idénticamente, un alto espíritu de estricta justicia nos hace declarar hoy públicamente el alto concepto que nos merece su gestión al frente del Municipio granadino.

Hombre el actual alcalde el más preparado sin duda de cuantos pertenecen al sector político en que milita, da siempre la sensación de estar enterado de cuantas cuestiones se plantean y debaten en el Ayuntamiento. Esta su capacitación y entrega sin reservas a una diaria labor agotadora invita y obliga a los demás a una colaboración entusiasta. Y quizás en esto estriba el que el Ayuntamiento esté corrientemente en pleno período de actividad y dinamismo.

Posiblemente habrá quienes estén en exceso y fuera de lugar lo hasta aquí expuesto. Pero a aquellos que así piensen hemos de hacerles observar que así como el actual Ayuntamiento fué y aún es combatido sistemáticamente y con cualquier pretexto, no está demás tampoco destacar públicamente que jamás Ayuntamiento alguno del viejo régimen laboró más intensamente y con el mejor deseo por la ciudad que el que actualmente dirige los destinos de Granada.

La Guardia civil ha detenido a los gitanos Juan Heredia Campos, de 60 años de edad, y José Heredia Heredia, de 28, ambos autores de la muerte del gitano José Moreno Moreno, en Burjasot (Valencia), el 13 de Enero del año actual.

Este día fueron a pasar la tarde en el campo varios gitanos y se entabló una discusión entre ellos sobre cuál galgo era mejor que otros. Esta degeneración en riña y se cruzaron numerosos disparos; uno de ellos alcanzó a José Moreno, que quedó muerto en el acto.

Ayer llegó a Almuñécar una caravana de gitanos, y como fuesen sospechosos, la Guardia civil los sometió a interrogatorio, que dió por resultado el que se confesasen autores del asesinato.

Este importante servicio lo han prestado el sargento comandante del puesto D. Antonio Nocete Alonso, auxiliado por los guardias Miguel Aguilera, Cecilio Ortega, Joaquín Haro y Manuel Correa.

EN LA DIPUTACION

LA SESION DE LA COMISION PROVINCIAL

LA MANCOMUNIDAD DE LAS DIPUTACIONES ANDALUZAS Y LAS INCOMPATIBILIDADES DE ALGUNOS FUNCIONARIOS

A las doce y media del día celebró ayer sesión la Comisión provincial, presidiendo don Virgilio Castilla Carmona a los señores Gómez Román, Iovar Martínez, del Moral Rodríguez, García Vicente, Enciso Pérez y el secretario señor Torres Calleja.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, fueron también aprobados varios certificados de obras. Se aprueban diversas facturas, cuentas del habilitado de Obras públicas, presupuestos, facturas y cuentas de servicios para los Hospitales y demás asilos provinciales, y se despachan otros asuntos de informe y trámite.

Para solucionar en lo posible la crisis de trabajo reinante, se acuerda que se proceda cuanto antes a redactar el proyecto de camino de Olivares a Bucos, a la estación de Pinos Puente.

Se acuerda informar a la superioridad deben ser incluidos en el plan general de caminos vecinales, al final de los ya incluidos, los de Verdera a la carretera de Vilches a Almería, y el de Benalúa de Guadix a la cortijada de San Torcuato.

Se acuerda librar al habilitado de Vías y obras provinciales 16.000 pesetas para las obras del camino de Fonelas a Benalúa de Guadix.

Igualmente se acuerda librar a dicho señor 10.000 pesetas para las del camino de Huéneja a su estación, y 16.000 pesetas para las del de Lugros al de Graena y Purullena.

Se acuerda proceder a la recepción del trozo de camino construido de Albuñán a Jerez del Marquesado, con ramales a Cogollos de Guadix, y se designa para dicha recepción al diputado señor García Vicente.

Se aprueban varios presupuestos de obras. Se accede a la petición del director de Vías y Obras provinciales de que se le libren 20.000 pesetas para estudio de proyectos de varios caminos vecinales.

Se acuerda requerir a los Ayuntamientos de la provincia, morosos en el pago de sus atenciones para con la Diputación, a fin de que ingresen cuanto antes sus descubiertos.

El Juzgado instructor ofrece a la Diputación el sumario que instruye sobre tentativa de incendio del edificio provincial, y se acuerda no mostrarse parte en el mismo, pero no renunciar tampoco a la indemnización que pudiera corresponder a la Corporación.

Enterada la Diputación de que se celebró la segunda subasta para el suministro de artículos de consumo a los establecimientos de la Beneficencia provincial sin que se presentaran licitadores, acuerda, de conformidad con lo propuesto por el Negociado respectivo, que se adquieran los lotes declarados desiertos por administración en lo que resta de ejercicio.

Se acuerda el traslado a Secretaría, desde el Instituto de Higiene, ya que este Instituto deja de pertenecer a la Diputación, del oficial administrativo don Fernando Díez García.

La Mancomunidad de Diputaciones andaluzas

Se da cuenta de una comunicación que dirigió la Diputación de Sevilla invitando a ésta para asistir a la Asamblea de Diputaciones andaluzas celebrada en aquella capital el 26 de Febrero último, y de la contestación que a dicha invitación dió el presidente señor Castilla, contestación que aprueba en un todo la Comisión gestora.

Dicha contestación, dice así: «Señor presidente de la Diputación provincial de Sevilla.

Distinguido señor y compañero: Ha sido en mi poder su grata carta fecha 22, así como la comunicación fecha 16 del presente mes, a la que acompañaba copia del anteproyecto de Estatuto para unión de las Diputaciones andaluzas.

Esta Comisión gestora tiene señalados los días 1 y 15 de cada mes para celebrar sus sesiones, circunstancias que ha impedido dar cuenta, como era mi deseo, de su comunicación del 26 y haber acordado sobre sus particulares, pues como se alcanzará a su alta discreción, la importancia y trascendencia del asunto me veda toda iniciativa personal que pudiera ser contraria a la opinión de los compañeros y al ambiente de la ciudad.

A fines de Septiembre último, los representantes en Cortes por esta provincia se dirigieron a esta Diputación solicitando manifestase su criterio sobre el tema palpitante de la autonomía regional, y la Comisión gestora, en 1.º de Octubre siguiente, acordó designar una ponencia para la confección del dictamen, fijando dos bases obligadas: una, que la autonomía, caso de pedirse,

había de ser sólo administrativa, y otra, que la mancomunidad o región que hubiera de formarse lo sería de Andalucía Oriental, con su capitalidad en Granada.

La región granadina, a mi manera de ver, tiene fuertemente incorporada a su sentir la tradición histórica de su antiguo reino, sin que ello quiera decir hostilidad y tibieza en posibles uniones de intereses beneficiosos a una inteligencia y gestión común.

Le suplico me comunique los acuerdos recaídos en esa Asamblea para dar cuenta a esta Comisión gestora, la que, ampliamente informada, deberá resolver lo que crea más acertado.

Las circunstancias consignadas, que me impiden poder llevar a esa Diputación un criterio autorizado, me privan del honor de ser huésped de ustedes el próximo día 26 siéndoles deudor de un profundo agra decimiento por sus amables atenciones.

De usted atento y compañero que e. s. m., Virgilio Castilla.»

Más asuntos

Se aprueba otro certificado de obras realizadas en el camino que une a los Ayuntamientos de Compuñajar y Dehesas Viejas, y que importa 3.600 pesetas. Dicho camino une a ambos pueblos con la carretera de Batián a Málaga.

Se acuerda que por la ponencia de Beneficencia, en unión del presidente de la Corporación, se estudie la fórmula de organizar adecuadamente el servicio de Baños, terminando el contrato establecido sobre dicho servicio.

Las incompatibilidades de algunos funcionarios provinciales

Se da cuenta del expediente sobre incompatibilidades de los funcionarios provinciales y de las contestaciones que los mismos dieron al oficio que sobre este asunto les dirigió la Corporación provincial.

También se lee el informe del Negociado y de la Secretaría sobre este asunto. Resultan que tienen dos sueldos, y caen dentro de este acuerdo de incompatibilidad, los médicos de la Beneficencia don Fermín Garrido, don Adelardo Mora, don José Blasco Reta, don Carlos Puertas Gaona y don Juan Pulgar. Se estima que no son aplicables a los respectivos casos las justificaciones para este desempeño de cargos dobles que aegan los señores Garrido y Mora. Los demás señores no han aducido texto de compatibilidad.

Acuerda la Comisión que son incompatibles para ostentar esos dobles cargos los cinco médicos referidos (los dos primeros son catedráticos de la Universidad, así como profesores de la misma los dos siguientes, y auxiliar el señor Pulgar); que se requiera a dichos cinco señores para que prueben que renuncian el cargo que ostentan en la Facultad de Medicina, y si no lo hacen se les tendrá por renunciado, y requerirán nuevamente por ocho días a algunos funcionarios que aún no han contestado al caso para que los verifiquen.

El señor Gómez Román vota en contra y formula voto particular, disintiendo de la incompatibilidad que se declara a los referidos cate-

dráticos, pues estima que, según ley, están perfectamente dentro de lo legislado, haciendo compatible el cargo de médicos de Hospitales con el de catedráticos con Clínica; y estima también que se debe demorar el adoptar acuerdo hasta que éste se atempere a las normas que en breve dictará el Ministerio correspondiente.

El presidente dice que le parece bien el voto particular del señor Gómez Román, pero que estima que no se puede demorar el asunto. Por eso, los que se crean perjudicados con este acuerdo de las incompatibilidades que decreta la Comisión, pueden recurrir en forma ante el Tribunal Contencioso. Y la Comisión sanciona esta opinión del presidente.

Los nuevos caminos vecinales

Se acuerda excitar el celo de los ingenieros provinciales para que cuanto antes terminen los nuevos proyectos de caminos vecinales, dándoles un plazo de ocho días. En este estado llegan a la Comisión unos proyectos que envían dichos ingenieros, y que son aprobados, sin perjuicio de lo que acuerde la Jefatura de Obras públicas. Dichos proyectos son: de Pñar a su estación; de Sillar Baja, camino vecinal de Diezma, a Darro; de Gobernador a la carretera de Vilches a Almería, y de Cortes de Baza a la carretera de Castril.

Más asuntos

De conformidad con el informe y a propuesta del Negociado se resuelve diez y seis reclamaciones presentadas por otros tantos contribuyentes contra la respectiva clasificación que tienen en los padrones de las cédulas personales.

Se nombra sirviente del hospital de San Juan de Dios a Asunción Masagosa.

Se acuerda promover concurso para enseñar el automóvil que tenía la sección de Vías y Obras provinciales.

Se autoriza al presidente para que libre o done un objeto de arte con destino a la semana deportiva alpina, y se conceden 250 pesetas a cada una de las sociedades Club Penibético y Sociedad Sierra Nevada.

Los servicios de guardia del Hospital

El señor Gómez Román habla de que no hay personal suficiente para que se preste bien el servicio de guardias en el hospital de San Juan de Dios, puesto que uno de los tres únicos médicos destinados a este servicio se encuentra cumpliendo la suspensión de dos meses de empleo y sueldo que decretó la Comisión, y se acuerda que durante dicha suspensión, y para cubrir interinamente dicha plaza, se nombre uno interino designando al vicepresidente señor Gómez Román como presidente de la ponencia de Beneficencia, para que designe al facultativo que haya de ser.

Y termina la sesión después de las dos de la tarde.

EN LA UNIVERSIDAD

Ayer celebró junta general la Federación Universitaria Escolar

En un salón de la Universidad se celebró ayer tarde, a las seis, la junta general extraordinaria de la Federación Universitaria de Estudiantes.

Presidió el presidente de la F. U. E., señor Torres Díaz y asistió una concurrencia extraordinaria.

El señor Torres explicó el objeto de la reunión y expuso la actuación desarrollada en estos últimos tiempos por la F. U. E.

A continuación, el secretario de la Asociación de Medicina, señor Osete Azpitarte, habló de los acuerdos adoptados en la noche anterior por la Asociación Profesional a que pertenece, en relación con la conferencia del doctor Puja y el acto celebrado en el paraninfo universitario.

Luego se trataron diversos asuntos: Acto de los estudiantes católicos en el paraninfo; actitud de la Junta de Gobierno de la Universidad con este motivo; y conveniencia de retirar los representantes del Claustro, como proponía la A. E. de Medicina.

A pesar de que los asuntos a tratar se prestaban a discusiones apasionadas, los estudiantes nos analizaron con una perfecta serenidad. Intervinieron los señores Tejada, Pajarido, Osete Azpitarte, Castillo y García Negrete, Ballesteros, Ló-

pez Vilches, Guigüteri, González Domínguez (N.), Salmerón, Tamayo, Alcalá Zamora (don Eloy), Ruiz Matas, García Espinosa, Carrillo Casaux, Fernández Castro y otros.

Se acordó que continuaran en el Claustro los representantes eclesiales y enviar un informe al señor ministro de Instrucción pública acerca de los otros asuntos que se trataron.

Después se pasó a tratar de la actuación cultural de la Federación, dándose lectura a una carta de don Angel Ossorio y Gallardo, anunciando que por tener una vista en el Supremo no puede venir el día 4 como se había proyectado. Se acuerda aplazar este acto para el día 14.

Por último el presidente señor Torres Díaz pronunció un elocuente discurso, resultando la actuación de la F. U. E. y el espíritu de cultura que la anima. Anuncia la labor que va a desarrollarse cerca de las escuelas de la provincia en favor de la cultura infantil y las fiestas que se celebrarán el día 3 de Abril, con motivo del Gran Día de la F. U. E.

El señor Torres fué muy aplaudido. Al final del acto se dieron vivas a la Federación Universitaria Escolar y se gritaron los «hurras» de la Federación.

Orfila

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.